

La carga de enseñanza para los maestros de primaria y secundaria debe establecerse de acuerdo con prácticas educativas sólidas para garantizar una educación de calidad para cada estudiante. La carga de enseñanza puede tener que modificarse para programas especializados o donde otras consideraciones especiales están presentes.

REF. CRUZ .: 6432, Tamaño de la clase REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS: Ninguno
AFIRMADO: 24 de septiembre de 1991

REVISADO: 2 de junio de 2000
29 de enero de 2002
28 de marzo de 2017

1. Nivel de escuela intermedia

- a. La carga de enseñanza normal debe incluir cinco (5) períodos por semana para ser utilizados par trabajar en áreas especiales asignadas. Cada director, junto con cada maestro, desarrollará, por escrito, opciones de asignación basadas en las necesidades del estudiante, el personal, el programa y el edificio para utilizar (re)2.9 co4(upe69d)2(i)4asora.2(ln)192.9(>